

REGLAMENTO XXXII CROSS DE UTEBO

El próximo día 07 de noviembre de 2021 se celebrará en Utebo el “XXXII Cross de Utebo”, patrocinado por el Ayuntamiento de Utebo, que cuenta con la organización del **Club Atletismo Utebo** y la **Federación Aragonesa de Atletismo**, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA, siendo a su vez el Cross Clasificatorio para Campeonato de España de Campo a través sub16 y sub18 por federaciones Autonómicas 2021, realizando la competición con las categorías escolares de la temporada 2020-2021.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10:00 horas. La salida se producirá desde en la recta habilitada y señalada al efecto en el circuito del Parque de Las Fuentes.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

CATEGORÍAS Y HORARIOS				
HORA	CATEGORÍA	AÑO NAC.	METROS	VUELTAS
10:00	SUB14 FEM	2008-09	1100	1V
10:15	SUB14 MAS	2008-09	1100	1V
10:30	SUB12 MIX	2010-11	800	1V (-)
10:40	SUB10 MIX	2012-13	800	1V (-)
10:50	MASTER FEM	+ 35 años	3300	3V
11:15	MASTER MAS	+ 35 años	4400	4V
11:45	ABSOLUTA FEMENINO	2003-35años	3300	3V
12:10	ABSOLUTA MAS	2003-35años	4400	4V
12:40	SUB18 FEM	2004-05	3300	4V
13:05	SUB18 MAS	2004-05	4400	4V
13:35	SUB16 FEM	2006-07	2250	2V (+)
13:50	SUB16 MAS	2006-07	3300	3V
ENTREGA DE TROFEOS → Al finalizar cada carrera.				

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)

- Atletas sin licencia Federada.

- Los atletas extranjeros solo podrán participar con ficha de la FAA, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Si podrán participar atletas extranjeros sin licencia, como populares en esta prueba.

Artículo 2.- Inscripciones.

Todos los participantes incluidos los participantes en el Clasificatorio Cadete CESA deberán inscribirse hasta el miércoles 03 de noviembre en la web www.atletismoutebo.es. No se admitirán inscripciones el día de la prueba, las pruebas.

Recogida de dorsales: se realizará el mismo día de la prueba, hasta media hora antes del comienzo de cada una de las carreras. Los dorsales deberán ir situados en la parte delantera de la camiseta.

Artículo 3.-Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La Organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o que lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.-Aspectos Técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización para poder hacerlo. Las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la Prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA. La clasificación para Campeonato de España de Campo a través sub16 y sub18 por federaciones Autonómicas 2021, será la establecida por la Federación Aragonesa de Atletismo en circular al efecto.

Las categorías escolares corresponden al pasado año debido a la realización del clasificatorio para Campeonato de España de dicho año.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y los resultados del "XXXII Cross de Utebo" podrán verse en la página en www.atletismoutebo.es

Artículo 6.- Servicios al corredor.

Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.

Debido a la situación actual COVID19, No habrá servicio de guardarropas. Se podrá dejar la ropa una vez accedido el deportista a la cámara de llamadas 2.

Se dispondrá de una zona con agua al finalizar cada una de las pruebas para que los atletas puedan recoger la misma.

PROTOCOLO COVID 19: Organización Competición

1. El control se realizará siguiendo el PROTOCOLO COVID FAA a circuito cerrado y permitiendo solo el acceso a los atletas participantes a la hora de cámara de llamadas. Los entrenadores con licencia RFEA Temporada 2021 también podrán acceder a la instalación situándose en la zona de gradas (manteniendo la distancia) o zonas de calentamiento.
2. Confirmación: no hay.
3. Entrada a la instalación: se realizará exclusivamente para el acceso a cámara de llamadas. Antes del mismo se tomará la temperatura a cualquier persona que acceda a la instalación, no pudiendo acceder a la zona de calentamiento en el caso de tener una temperatura de 37.5° o superior.
4. Cámara de llamadas 1 "Calentamiento":
 - Será de obligado paso para la correspondiente revisión de material y será para entrar a una zona de calentamiento cercana a la salida.
 - Horario: entre 30 y 25 minutos antes del comienzo de la prueba. Si un atleta no acude a Cámara de Llamadas en tiempo y forma no podrá participar en la prueba.
5. Cámara de llamadas "Acceso a competición"
 - Los atletas deberán pasar este control de acceso entre 10' y 5' con anterioridad al comienzo de la prueba.

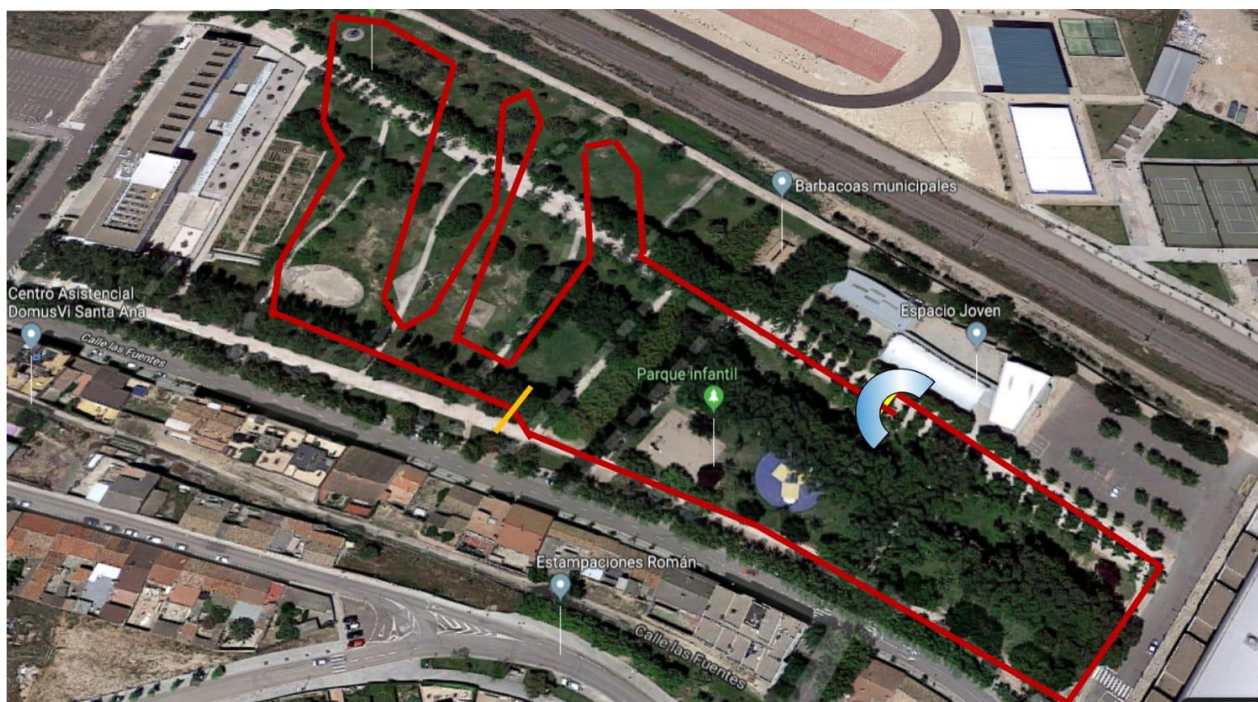
6. Finalización de la prueba y salida de la instalación:

- ▮ Una vez acabada la prueba el atleta deberá abandonar el circuito por la zona habilitada, no pudiendo quedarse en el mismo.

7. Zonas exteriores del circuito:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto

La prueba está patrocinada por: AYUNTAMIENTO DE UTEBO



e Maps
ción de tus desplazamientos,
tico y los sitios cercanos

